

Sesión Extraordinaria del día veintitrés de Setiembre de mil novecientos setenta. —

Señores asistentes. — Presidente Ilustrísimo Sr. D. Enrique de la Rosa Indurain, Delegado del Exmo. h. Gobernador Civil de la Provincia. — Concejales: D. Francisco Vire Fabrés. — José Pastor Albalat. — D. José Miquel Vilanova. — D. Juan Angel Vinyés. — D. Antonio Gervasi Vidal. — D. Ramón Pardo Garbí. — D. Martín Perequerá Rosell. — D. Pedro Greg Comas. — primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde Accidental. — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de San Quirico de Ganasa, a veintitrés de Setiembre de mil novecientos setenta, siendo las tres horas y previa la oportuna convocatoria cursada al efecto por orden del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se reunió al objeto de celebrar sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Enrique de la Rosa Indurain Delegado del Exmo. Sr. Gobernador. — Convocado expresamente asiste en este acto, D. José Daruè Fajula, designado por el Exmo. Sr. Gobernador, para sustituir al h. Alcalde actual, D. Pedro Greg Comas, que venia ejerciendo el cargo por fallecimiento del titular D. Juan Sala Arumi (q. e. d.). — Abierta la sesión por el h. Delegado del Gobierno Civil y de orden del mismo, por el suscripto Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada. — seguidamente y por orden de la Presidencia y leída por el Secretario la comunicacion remitida a esta Alcaldia por el Exmo. h. Gobernador, que dice: "Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona. — Habiendo acordado previa autorizacion de la Superioridad, la renovacion en el cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento designado para sustituirle a D. José Daruè Fajula, se serviria V. S. convocar a sesión extraordinaria a los componentes de esta Corporacion con la citacion del designado, para el dia 23 a las 13 horas, para darle posesion de su cargo, a la que asistiria un representante de una Autoridad, debiendo remitir a este Gobierno Civil certificacion

por triplicado del acta que con dicho motivo se extiende. -
Dios guarde a V.S. muchos años. - Barcelona a 19 de
Setiembre de 1970. - El Gobernador Civil. - Firmas Touz
Pelayo. - Rubricado. - Hay un sello que dice. - Gobierno
Civil de la Provincia. Barcelona. - Sr. Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de San Jurio de Fausa".

Inmediatamente y leída también la credencial a fa-
vor del expresado señor. - Después D. José Daru' Bayula
pronuncia el juramento del cargo ante el santo Crucifijo
con las palabras siguientes "juro servir a España con
absoluta lealtad, al Jefe del Estado estricta fidelidad, a
los principios básicos del Movimiento Nacional y demás
leyes fundamentales del Reino, poseído el máximo
celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del
cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para
el que he sido nombrado." La Presidencia le contesta di-
ciendo: "si así lo haces Dios y España os lo premien
y si no os lo demanden" y entregan al h. Daru' Bayula
credencial de nombramiento y el bastón de la Alcaldía
con lo que queda investido de la autoridad y tratamiento,
derechos y deberes correspondientes al cargo.

Con la venia de la Presidencia, el Sr. D. Isidro Cruz
Comas, que ha venido desempeñando este Alcaldía acciden-
talmente hasta la fecha, presente agradece con sentidas pa-
labras la colaboración que le han prestado todos los señores
concejales. - El nuevo Sr. Alcalde, toma a su vez la pa-
labra, expresando al Ilmo. Sr. Delegado del Excmo. Sr. Go-
bernador Civil, para que lo transmita a dicha autoridad
su agradecimiento por el alto cargo para el que ha si-
do nombrado, a la vez hace constar su inquebrantable
adhesión al Caudillo. - El Ilustrísimo h. Delegado del
Gobierno Civil después de expresar el agradecimiento al Sr.
Alcalde Accidental D. Isidro Cruz Comas, exhortó al
nuevo Alcalde y a los demás miembros de la Corpora-
ción trabajen con el mayor empeño en pro de los inte-

